

C/ ARROYO, S/N 41970-SANTIPONCE Fax SEVILLA

Tl. Email Web

955 99 99 30 955 99 89 12 santiponce@dipusevilla.es

www. santiponce.es

## DECRETO NÚM. 68/2014 CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO.

De conformidad con el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.

## RESUELVO

Convocar sesión extraordinaria del Pleno de esta Corporación, para el próximo día 4 de marzo de 2014, a las 20:00 horas, en el Salón de Sesiones de la Corporación, de acuerdo con el Art. 80 del RD 2568/1986 de 28 de noviembre, estando motivada dicha citación de convocatoria por el contenido de los propios asuntos a tratar y mas concretamente por la necesidad de elección de nuevo alcalde, siendo que si en primera convocatoria no existiera quorum suficiente, la misma se entenderá convocada automáticamente a la misma hora, dos días después, tal y como establece el artículo 90.2 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre,

## ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Toma de conocimiento de la renuncia del cargo como Concejala del Ayuntamiento de Santiponce de Doña Olga González García.

SEGUNDO.- Toma de posesión del cargo de concejales del Ayuntamiento de Santiponce.

**TERCERO.**- Elección de nuevo alcalde.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en funciones por Resolución de Alcaldía número 37/2014, Don Gonzalo Valera Millán, en Santiponce a 26 de febrero de 2014; de lo que, como Secretaria, doy fe.

El Alcalde en funciones por Resolución de Alcaldía nº 37/2014,

Fdo.: D. Gonzalo Valera Millán

Ante mí,

Secretaria

ucía Rivera García